



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día treinta de abril de dos mil nueve en la CLINICA DENTAL DE D<sup>a</sup> [REDACTED] cuyo titular es ella misma, de NIF [REDACTED] y que se encuentra en la calle [REDACTED] en Madrid (C.P.-28017).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid desde fecha 27/03/2006

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup> [REDACTED] titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

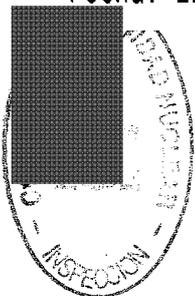
**ENTRADA 11677**

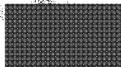
Fecha: 22-05-2009 10:08

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación consta de 3 equipos instalados en sendas salas. Las salas se encontraban señalizadas con el trébol reglamentario. Eran visibles varios carteles de aviso a embarazadas. \_\_\_\_\_
- Los equipos instalados eran los siguientes:
  - Gabinete 1.- [REDACTED] P, con nº de serie 31062912
  - Gabinete 2.- [REDACTED] D, con nº de serie 31020526





- Gabinete 3.- [REDACTED] nº/s G-17054, con control CCX. \_\_
- Disponían de delantal plomado. \_\_\_\_\_
- El equipo del Gabinete nº 2 disponía de RadioVisioGrafía. \_\_\_\_\_
- El Gabinete nº 1 tiene en uno de sus colindamientos la sala de espera.

### DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

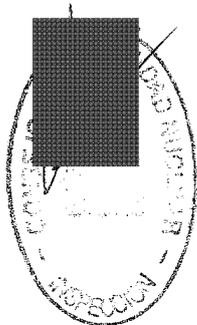
- Mientras se efectuaban disparos con el equipo del Gabinete nº 1, sobre un fantoma de agua, se midieron en los sillones de la sala de espera colindante tasas de dosis de 5 y 11  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_

### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según se manifestó, quien dirige la instalación es la titular de la misma, que disponía de Acreditación para ello. \_\_\_\_\_
- Los equipos son operados por la titular de la clínica y por D. [REDACTED] [REDACTED] que dispone igualmente de Acreditación para Dirigir. \_\_\_\_\_
- Ambas personas disponían de TLD personal. Los valores de los registros dosimétricos actualizados eran de menos de 3 mSv/5 años. \_\_\_\_

### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

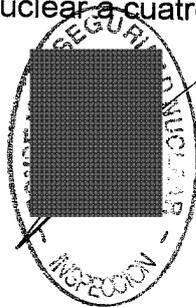
- En la última inscripción registral, de fecha 20/08/2007, están incluidos los 3 equipos existentes en la instalación. El equipo del Gabinete nº 3 proviene de [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El Diario de Operación se encontraba actualizado, con el nº de exploraciones realizadas. \_\_\_\_\_
- Disponían de los resultados de una revisión anual realizada por la UTPR [REDACTED] en fecha 07/04/2008. En ella no hay anomalías reseñadas. Según manifestaron, ha sido realizado una nueva revisión en la semana anterior, aunque aún no disponen de los resultados. \_\_\_\_
- El Radiofísico que firma las dosis a pacientes es D. [REDACTED] [REDACTED] \_\_\_\_\_



## DESVIACIONES

- No se han detectado. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de mayo de dos mil nueve.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CLINICA DENTAL DE D. [REDACTED] (Madrid) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Segun se me indica en esta Inspección, que puedo considerar una parte del acta como confidencial o reservada, con [REDACTED]

[REDACTED]

Dando las gracias por su colaboración, si es necesario, en otro momento u ocasión.  
Madrid, 12 Mayo de 2009 [REDACTED]  
firmado: [REDACTED]